

GRUPO VINÍCOLA MARQUÉS DE VARGAS, S.L.

Información financiera correspondiente al
ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2018

Cuentas anuales formadas por:

- Balance de Situación abreviado del ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2018
- Cuenta de Pérdidas y Ganancias abreviada al 31 de diciembre de 2018
- Memoria abreviada del ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2018

D. José Martí Ruano, como Secretario No Consejero de GRUPO VINÍCOLA MARQUÉS DE VARGAS, S.L. hago constar que las Cuentas Anuales abreviadas de dicha Sociedad integradas por el Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria, formadas por 25 folios de papel referenciados con la numeración de 1 a 25, ambos inclusive, que se adjuntan a continuación, correspondientes al ejercicio económico 2018 y que rubrico en todas sus hojas a efectos de identificación, han sido debidamente formuladas por los Administradores de la Sociedad con fecha 20 de marzo de 2019 de conformidad con los artículos 257, 258 y 261 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, y existe un ejemplar original debidamente firmado por todos los Administradores de la Sociedad. El Consejo de Administración, a la fecha de formulación de las cuentas anuales, está formado por los siguientes Consejeros:

PRESIDENTE

D. Pelayo de la Mata y Pobes, en representación de GESTIÓN Y ASESORÍA OCÓN, S.L.

VICEPRESIDENTE

D. Manuel Giró Ribot en representación de DESTILERIAS MG, S.L

VOCALES

D. José Manuel de la Mata y Pobes en representación de RUSSIAN TRADE, S.L.

Dña. Blanca de la Mata y Pobes

Dña. M^a Isabel de la Mata y Pobes

Dña. Teresa Martín de la Mata

D. Manuel Giró de la Iglesia

D. José María Álvarez López del Manzano López del Hierro

SECRETARIO NO CONSEJERO

D. José Martí Ruano



EL SECRETARIO

GRUPO VINÍCOLA MARQUÉS DE VARGAS, S.L.
BALANCE DE SITUACIÓN ABREVIADO DEL EJERCICIO ANUAL
FINALIZADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

(en euros)

A C T I V O	NOTAS	2 0 1 8	2 0 1 7	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	NOTAS	2 0 1 8	2 0 1 7
ACTIVO NO CORRIENTE		20.801.015,81	19.063.455,76	PATRIMONIO NETO		21.303.456,86	20.149.106,16
Inmovilizado intangible	5	371.473,44	216.442,91	Fondos propios:	9	21.284.576,87	20.113.568,67
Inmovilizado material	5	20.355.242,04	18.815.915,56	Capital:		9.418.800,00	7.918.800,00
Inversiones financieras a largo plazo	7	32.097,29	31.097,29	Capital escriturado		9.418.800,00	7.918.800,00
Activos por impuesto diferido		42.203,04	0,00	Prima de emisión		14.996.421,01	14.996.421,01
				Reservas		873.253,30	1.050.834,45
				Resultados de ejercicios anteriores		(3.852.486,79)	(4.179.247,97)
				Resultado del ejercicio		(151.410,65)	326.761,18
				Subvenciones, donaciones y legados		18.879,99	35.537,49
ACTIVO CORRIENTE		11.242.124,27	9.511.319,04	PASIVO NO CORRIENTE		7.597.034,81	6.175.121,33
Existencias	6	7.381.726,82	6.783.278,90	Provisiones a largo plazo:		21.500,00	0,00
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar:		1.960.698,18	1.778.416,61	Deudas a largo plazo:	8	7.565.944,07	5.934.554,02
Clientes por ventas y prestaciones de servicios	7, 11	1.487.098,60	1.606.730,83	Deudas con entidades de crédito		6.944.793,25	5.291.538,08
Otros deudores	7	473.599,58	171.685,78	Acreedores por arrendamiento financiero		621.150,82	643.015,94
Inversiones financieras a corto plazo	7	0,00	0,00	Deudas con empresas del grupo y asociadas	8, 11	0,00	226.594,75
Periodificaciones a corto plazo		7.631,00	4.860,17	Pasivos por impuesto diferido		9.590,74	13.972,56
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes		1.892.068,27	944.763,36	PASIVO CORRIENTE		3.142.648,41	2.250.547,31
				Deudas a corto plazo:	8	1.606.615,10	1.141.844,41
				Deudas con entidades de crédito		1.318.073,24	909.948,91
				Acreedores por arrendamiento financiero		288.328,44	231.695,62
				Otras deudas a corto plazo		213,42	199,88
				Deudas con empresas del grupo y asociadas	8, 11	0,00	110.013,54
				Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar:		1.536.033,31	998.689,36
				Proveedores	8	104.823,65	203.043,33
				Otros acreedores	8, 11	1.431.209,66	795.646,03
TOTAL ACTIVO		32.043.140,08	28.574.774,80	TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		32.043.140,08	28.574.774,80

La Memoria adjunta es parte integrante de las cuentas anuales.

GRUPO VINÍCOLA MARQUÉS DE VARGAS, S.L.
CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS ABREVIADA DEL EJERCICIO
ANUAL FINALIZADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

(en euros)

INGRESOS / (GASTOS)	NOTAS	2 0 1 8	2 0 1 7
Importe neto de la cifra de negocios		5.641.272,99	5.613.751,91
Variación existencias productos terminados y en curso		598.447,92	1.056.894,01
Aprovisionamientos		(1.842.424,97)	(2.137.461,07)
Otros ingresos de explotación		167.417,26	87.250,08
Gastos de personal		(1.939.784,91)	(1.768.623,12)
Otros gastos de explotación		(1.728.917,72)	(1.775.019,98)
Imputación de subvenciones		22.210,00	22.210,00
Amortización del ejercicio	5	(841.656,97)	(734.878,77)
Deterioro y resultado por enajenaciones inmovilizado		(109.072,08)	(14.547,00)
Otros resultados		13.827,37	92.426,00
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN		(18.681,11)	442.002,06
Ingresos financieros:		6.198,13	4.321,66
Otros ingresos financieros		6.198,13	4.321,66
Gastos financieros		(180.070,30)	(118.156,38)
Diferencias de cambio		110,27	(948,98)
RESULTADO FINANCIERO		(173.761,90)	(114.783,70)
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		(192.443,01)	327.218,36
Impuestos sobre beneficios		41.032,36	(457,18)
RESULTADO DEL EJERCICIO		<u>(151.410,65)</u>	<u>326.761,18</u>

La Memoria adjunta es parte integrante de las cuentas anuales.

GRUPO VINÍCOLA MARQUÉS DE VARGAS, S.L.
MEMORIA ABREVIADA DEL EJERCICIO ANUAL
FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

1. Actividad de la Sociedad

La Sociedad se constituyó el 16 de diciembre de 1989 con la denominación de BODEGAS Y VIÑEDOS MARQUÉS DE VARGAS, S.A. El domicilio social se encuentra en Logroño (La Rioja), Carretera de Zaragoza, Km. 6 – “Finca Pradolagar”. Con fecha 30 de junio de 2003 se acordó la transformación en Sociedad Limitada, así como la modificación de la denominación social, pasando a ser **GRUPO VINÍCOLA MARQUÉS DE VARGAS, S.L.**, escritura registrada el 26 de enero de 2004. Se encuentra inscrita en el Registro Mercantil de La Rioja al Tomo 526 del Libro de Sociedades, Folio 156, Hoja número LO-448. Su Código de Identificación Fiscal es B26-114868.

La actividad de la Sociedad se centra la explotación agrícola, vitivinícola y forestal de fincas que en virtud de cualquier título jurídico válido y legal administre, así como en la compra, venta, importación, exportación y distribución de los productos obtenidos. Asimismo, la Sociedad tiene por objeto la elaboración, transformación, almacenamiento, distribución y comercialización de vinos y derivados amparados o no por denominaciones de origen, y de otras bebidas alcohólicas.

En el ejercicio 2009 la Sociedad llevó a cabo una fusión por absorción de otras tres empresas del grupo, cuya inscripción en el Registro Mercantil de Logroño se produjo el 21 de noviembre de 2009. Esta operación de fusión se acogió al régimen especial de fusiones, escisiones, aportaciones de activos y canje de valores establecido en el Título VII, Capítulo VIII, de la Ley 4/2004 del Impuesto sobre Sociedades. Toda la información requerida por el art. 93 “Obligaciones contables” de la mencionada Ley está recogida en las cuentas anuales del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2009, aprobadas por junta de socios con fecha 18 de junio de 2010.

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

a) Imagen fiel

Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros contables de la Sociedad y se presentan de acuerdo con el marco normativo de información financiera que le resulta de aplicación, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de las operaciones correspondientes al ejercicio. El marco normativo de información financiera aplicable a la Sociedad es el establecido en:

- El Código de Comercio, el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital y demás legislación mercantil.
- El Plan General de Contabilidad aprobado por Real Decreto 1514/2007 y su modificación por Real Decreto 602/2016 y, en particular, la Adaptación Sectorial del Plan General de Contabilidad a las empresas vitivinícola aprobadas por O.M. de 11 de mayo de 2001, en todo lo que no se oponga al Plan aprobado por el mencionado Real Decreto 1514/2007.
- Las normas de obligado cumplimiento aprobadas por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas en desarrollo del Plan General de Contabilidad y sus normas complementarias.
- El resto de la normativa contable española que resulte de aplicación.

GRUPO VINÍCOLA MARQUÉS DE VARGAS, S.L.
MEMORIA ABREVIADA DEL EJERCICIO ANUAL
FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

Estas cuentas anuales, formuladas por los Administradores de la Sociedad, se someterán a la aprobación de la Junta General de Socios, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna.

b) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

En la preparación de las cuentas anuales, los Administradores han realizado estimaciones que están basadas en la experiencia y en otros factores que se consideran razonables de acuerdo con las circunstancias actuales y que constituyen la base para establecer el valor contable de aquellos activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran en ellas y cuya valoración no es fácilmente determinable mediante otras fuentes. Principalmente, estas estimaciones se refieren a:

- La vida útil de los activos materiales e intangibles.
- La valoración de los activos y la determinación de la existencia de pérdidas por deterioro.
- Los métodos empleados para el cálculo del valor razonable de los instrumentos financieros.

Aunque las estimaciones sobre los hechos analizados se han realizado de acuerdo con la mejor información disponible en la fecha de formulación de las cuentas anuales, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos ejercicios, lo que se haría de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en las cuentas anuales correspondientes al ejercicio en que se pusieran de manifiesto.

c) Comparación de la información

Las cuentas anuales presentan a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance y de la cuenta de pérdidas y ganancias, además de las cifras del ejercicio 2018, las correspondientes al ejercicio anterior.

d) Elementos recogidos en varias partidas

A efectos de mostrar en el Balance la parte con vencimiento a corto y a largo plazo, determinados saldos están recogidos en varias partidas, tal como se detalla a continuación:

<u>Deudas con entidades de crédito</u>	<u>Parte a largo plazo</u>	<u>Parte a corto plazo</u>	<u>Total</u>
2018	6.944.793,25	1.312.019,72	8.256.812,97
2017	5.291.538,08	905.210,88	6.196.748,96

GRUPO VINÍCOLA MARQUÉS DE VARGAS, S.L.
MEMORIA ABREVIADA DEL EJERCICIO ANUAL
FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

Acreedores por arrendamiento financiero	Parte a largo plazo	Parte a corto plazo	Total
2018	621.150,82	288.328,44	909.479,26
2017	643.015,94	231.695,62	874.711,56
Deudas con empresas asociadas			
2017	226.594,75	110.000,00	336.594,75

e) Otra información

Las cuentas anuales se presentan en formato abreviado, de acuerdo con los artículos 257, 258 y 261 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital y se presentan en euros por ser la moneda del entorno económico principal en el que opera la Sociedad.

Al 31 de diciembre de 2018, la Sociedad no está obligada, de acuerdo con el contenido del artículo 42 del Código de Comercio, a formular cuentas anuales consolidadas por no ser sociedad dominante de un grupo de sociedades.

3. Aplicación de resultados

La propuesta de distribución de resultados que el Consejo de Administración someterá para su aprobación a la Junta General de Socios, es la siguiente:

	2018
Base de reparto:	
Saldo cuenta pérdidas y ganancias	(151.410,65)
Distribución:	
Resultados de ejercicios anteriores	(151.410,65)

4. Normas de registro y valoración

Las principales normas de valoración utilizadas por la Sociedad en la elaboración de sus cuentas anuales, de acuerdo con las establecidas por el Plan General de Contabilidad y demás legislación aplicable, han sido las siguientes:

GRUPO VINÍCOLA MARQUÉS DE VARGAS, S.L.
MEMORIA ABREVIADA DEL EJERCICIO ANUAL
FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

a) Inmovilizado intangible

La propiedad industrial refleja los importes satisfechos para la adquisición de la propiedad o del derecho al uso de las diferentes manifestaciones de la misma, en este caso de determinadas marcas.

Los derechos de replantación están valorados a coste de adquisición.

El fondo de comercio surgió como consecuencia de la fusión descrita en la Nota 1.

A partir del 1 de enero de 2016, conforme a las modificaciones introducidas por la Ley 22/2015, de 20 de julio, de Auditoría de Cuentas, la cual modificó el art. 39.4 del Código de Comercio, los inmovilizados intangibles se consideran activos de vida útil definida, en concreto los derechos de replantación y el fondo de comercio, y se presume, salvo prueba en contrario, que la vida útil es de diez años, periodo en el que se amortiza linealmente.

Las aplicaciones informáticas se presentan valoradas al coste de adquisición y se amortizan linealmente en 5 años.

b) Inmovilizado material

Los bienes comprendidos en el inmovilizado material se valoran por su coste, ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción, incrementado por los impuestos indirectos cuando no sean recuperables, por la estimación a valor actual de los gastos por desmontaje, desmantelamiento o retiro así como los de rehabilitación donde se asiente el elemento, y por los gastos financieros en los que se incurriese para aquellos supuestos en que transcurriese un periodo superior a un año hasta la puesta en funcionamiento.

Los elementos del inmovilizado material se amortizan linealmente a lo largo de su vida útil. La vida útil estimada para cada categoría es la siguiente:

	<u>Porcentaje</u>
Construcciones	2%
Plantaciones y replantaciones	3%-5%
Instalaciones técnicas	5%-10%
Maquinaria y utillaje	10%-12%
Barricas, depósitos y otros	5%-20%
Mobiliario	10%
Equipos para procesos de información	25%
Otro inmovilizado	10%

El valor residual y la vida útil de los activos se revisa, ajustándose si fuese necesario, en la fecha de cada balance.

GRUPO VINÍCOLA MARQUÉS DE VARGAS, S.L.
MEMORIA ABREVIADA DEL EJERCICIO ANUAL
FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

Los costes de ampliación, modernización o mejoras que representan un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia o alargan la vida útil de los bienes se capitalizan como mayor coste de los correspondientes bienes, dándose de baja los elementos que se hayan sustituido. Los gastos de reparación, conservación y mantenimiento se cargan a resultados en el momento en que se incurren.

En los elementos complejos de inmovilizado, se amortiza de forma independiente cada parte que tenga una vida útil distinta del resto del elemento y un coste significativo en relación con el coste total del elemento.

El importe de los costes de las grandes reparaciones aumenta el valor del activo y se amortiza de forma diferente al resto del elemento durante el tiempo que medie hasta la reparación.

En el caso de bajas o retiros de elementos de inmovilizaciones materiales, su coste y amortización acumulada se eliminan de los registros contables. El beneficio o pérdida resultante se lleva a beneficios o pérdidas procedentes del inmovilizado, según el caso.

c) Arrendamientos

o *Arrendamiento financiero como arrendatario*

La Sociedad arrienda determinado inmovilizado material. Los arrendamientos de inmovilizado material en los que la Sociedad tiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios derivados de la propiedad se clasifican como arrendamientos financieros. Se capitalizan al inicio del arrendamiento al valor razonable de la propiedad arrendada o al valor actual de los pagos mínimos acordados por el arrendamiento (el menor de los dos). Para el cálculo del valor actual se utiliza el tipo de interés implícito del contrato o (si éste no se puede determinar) el tipo de interés de la Sociedad para operaciones similares.

Cada pago por arrendamiento se distribuye entre el pasivo y las cargas financieras. La carga financiera total se distribuye a lo largo del plazo de arrendamiento y se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se devenga, aplicando el método del tipo de interés de efectivo. Las cuotas contingentes son gasto del ejercicio en que se incurre en ellas. Las correspondientes obligaciones por arrendamiento, netas de cargas financieras, se incluyen en "Acreedores por arrendamiento financiero". El inmovilizado adquirido en régimen de arrendamiento financiero se deprecia durante su vida útil.

o *Arrendamiento operativo como arrendatario*

Los arrendamientos en los que el arrendador conserva una parte importante de los riesgos y beneficios derivados de la titularidad se clasifican como arrendamientos operativos. Los pagos en concepto de arrendamiento operativo (netos de cualquier incentivo recibido del arrendador) se cargan en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se devengan sobre una base lineal durante el periodo de arrendamiento.

GRUPO VINÍCOLA MARQUÉS DE VARGAS, S.L.
MEMORIA ABREVIADA DEL EJERCICIO ANUAL
FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

d) Instrumentos financieros

La sociedad tiene registrados en el capítulo de instrumentos financieros, aquellos contratos que dan lugar a un activo financiero en una empresa y, simultáneamente, a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra empresa. Se consideran, por tanto instrumentos financieros, los siguientes:

1. Activos financieros

- *Préstamos y partidas a cobrar*

Se incluye los créditos por operaciones comerciales, que son aquellos activos financieros que se originan en la venta de bienes y la prestación de servicios por operaciones de tráfico de la empresa, y los créditos por operaciones no comerciales, que son aquellos activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, no tienen origen comercial, cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable y que no se negocian en un mercado activo. No se incluyen aquellos activos financieros para los cuales el tenedor pueda no recuperar sustancialmente toda la inversión inicial, por circunstancias diferentes al deterioro crediticio.

Se valoran inicialmente por su valor razonable, que es normalmente el precio de la transacción, equivalente al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de la transacción directamente atribuibles. No obstante, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan interés contractual, así como los anticipos y créditos al personal, los dividendos a cobrar y los desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio se valoran a su valor nominal, siempre que no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

Posteriormente se valoran por su coste amortizado, contabilizándose los intereses devengados en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, los créditos con vencimiento no superior a un año que se hubieran valorado inicialmente por su valor nominal, de acuerdo con lo dispuesto en el párrafo anterior, continuarán valorándose por dicho importe, salvo que se hubieran deteriorado.

Al cierre del ejercicio se efectúan las correcciones valorativas necesarias por deterioro de valor si existe evidencia objetiva de que no se cobrarán todos los importes que se adeudan. El importe de la pérdida por deterioro del valor es la diferencia entre el valor en los libros del activo y el valor actual de los flujos de efectivo en el momento de reconocimiento inicial. Las correcciones de valor, así como en su caso su reversión, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.

- *Activos financieros mantenidos para negociar*

Se incluyen aquellos que se originen o adquiera con el propósito de venderlo en el corto plazo, formen parte de una cartera de instrumentos financieros identificados y gestionados conjuntamente de la que existan evidencias de actuaciones recientes para obtener ganancias en el corto plazo, o sean un instrumento financiero derivado, siempre que no sea un contrato de garantía financiera ni haya sido designado como instrumento de cobertura.

GRUPO VINÍCOLA MARQUÉS DE VARGAS, S.L.
MEMORIA ABREVIADA DEL EJERCICIO ANUAL
FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

Se valoran, tanto en el momento inicial como en valoraciones posteriores, por su valor razonable, imputando los cambios que se produzcan en dicho valor en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio. Los costes de transacción directamente atribuibles a la adquisición se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

- *Activos financieros disponibles para la venta*

Se incluyen los valores representativos de deuda e instrumentos de patrimonio de otras empresas que no se hayan clasificado en ninguna otra categoría de activo financiero.

Se valoran por su valor razonable (precio de transacción), del que forma parte el importe de los derechos preferentes de suscripción y similares que, en su caso, se hubiesen adquirido. Los cambios que se producen en el valor razonable se registran directamente en el patrimonio neto, hasta que el activo financiero cause baja del balance o se deteriore, momento en que el importe así reconocido, se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Se efectúan correcciones valorativas si existe evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero disponible para la venta, se ha deteriorado como resultado de uno o más sucesos y que ocasionen, en el caso de los instrumentos de deuda adquiridos, una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, que pueden venir motivados por la insolvencia del deudor; o en el caso de inversiones en instrumentos de patrimonio, la falta de posibilidad de recuperar el valor en libros del activo. En todo caso, se considera que el instrumento se ha deteriorado ante una caída de un año y medio y de un cuarenta por ciento en su cotización, sin que se haya producido la recuperación de su valor, sin perjuicio de que pudiera ser necesario reconocer una pérdida por deterioro antes de que haya transcurrido dicho plazo o descendido la cotización en el mencionado porcentaje. f

- *Intereses y dividendos recibidos de activos financieros*

Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocerán como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los intereses se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo y los dividendos cuando se declara el derecho del socio a recibirlo.

- *Baja de activos financieros*

La Sociedad registra la baja de un activo financiero, o parte del mismo, cuando expiren o se hayan cedido los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, siendo necesario que se hayan transferido de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad, en circunstancias que se evaluarán comparando la exposición de la empresa, antes y después de la cesión, a la variación en los importes y en el calendario de los flujos de efectivo netos del activo transferido.

GRUPO VINÍCOLA MARQUÉS DE VARGAS, S.L.
MEMORIA ABREVIADA DEL EJERCICIO ANUAL
FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

2. Pasivos financieros

- *Débitos y partidas a pagar*

En esta categoría se clasifican los débitos por operaciones comerciales, que son aquellos pasivos financieros que se originan en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la Sociedad, y los débitos por operaciones no comerciales, que son aquellos pasivos financieros que, no siendo instrumentos derivados, no tienen origen comercial.

Se valoran por su valor razonable que será el precio de la transacción. Los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan intereses contractuales y los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones se podrán valorar por su valor nominal. Los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

- *Baja de pasivos financieros*

La Sociedad registra la baja de un pasivo financiero cuando la obligación se haya extinguido. También dará de baja los pasivos financieros propios que adquiera, aunque sea con la intención de recolocarlos en el futuro.

Si se produce un intercambio de instrumentos de deuda entre prestatario y prestamista y estos tienen condiciones sustancialmente diferentes, se registrará la baja del pasivo financiero original y el alta del nuevo.

Las diferencias entre los valores en libros de los pasivos financieros dados de baja y las contraprestaciones pagadas se llevarán a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que tenga lugar.

3. Instrumentos financieros derivados

La Sociedad no opera con instrumentos financieros derivados.

e) Existencias

Las existencias de las añadas anteriores al 31 de diciembre de 2014 se encuentran valoradas a valor razonable según el informe pericial realizado por un perito agrónomo, actualizadas año a año en base al mismo.

Para los siguientes ejercicios su valoración se realiza del siguiente modo:

Las existencias se valoran a su coste de producción o precio de adquisición, o por su valor de mercado, el menor de ambos. Cuando el valor neto realizable de las existencias es inferior a su precio de adquisición o a su coste de producción se efectúan las oportunas correcciones valorativas reconociéndolas como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias. Si las circunstancias que causan la corrección de valor dejan de existir, el importe de corrección es objeto de reversión y se reconoce como ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias.

GRUPO VINÍCOLA MARQUÉS DE VARGAS, S.L.
MEMORIA ABREVIADA DEL EJERCICIO ANUAL
FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

Las materias primas y auxiliares se valoran al precio de adquisición o por su valor de mercado, el menor de ambos. El precio de adquisición incluye todos los gastos incurridos hasta la entrada en el almacén y se calcula utilizando el método FIFO (primeras entradas, primeras salidas).

Los vinos, tanto elaborados como a granel, se valoran al coste real ,que comprende el precio de adquisición/coste de producción de la uva y de los materiales incorporados al proceso de producción, así como los demás costes directamente imputables (despalillado, prensado, fermentación, descubre, mezcla, crianza, embotellado, limpieza...) más la parte razonable de los costes indirectos (amortización de depósitos, barricas...) hasta el momento en que se encuentren en condiciones para la venta, no incorporándose nuevos costes a partir de entonces. La Sociedad valora, en su caso, cada añada de forma independiente.

En ningún caso se incorporan los gastos generales de administración o dirección, así como los de comercialización ni los correspondientes a la capacidad productiva ociosa del periodo.

f) Transacciones en moneda extranjera

Toda transacción en moneda extranjera se convierte a moneda funcional, mediante la aplicación al importe en moneda extranjera del tipo de cambio de contado en la fecha de la transacción, que es aquella en la que se cumplen los requisitos para su reconocimiento.

Las partidas monetarias, al cierre del ejercicio, se valoran aplicando el tipo de cambio de cierre, entendido como el tipo de cambio medio de contado, existente en esa fecha. Las diferencias de cambio, tanto positivas como negativas, que se originan en este proceso, así como las que se producen al liquidar dichos elementos patrimoniales, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

Las partidas no monetarias valoradas a coste histórico se determinan por el tipo de cambio a la fecha de la transacción. La valoración así obtenida no puede exceder, en cada cierre posterior, del importe recuperable de la fecha a la que se refieren las cuentas anuales, aplicando el tipo de cambio de cierre. A efectos de determinar el patrimonio neto de una empresa participada, corregido, en su caso, por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de valoración, se aplica el tipo de cambio de cierre al patrimonio neto y a las plusvalías tácitas existentes a esa fecha.

Las partidas no monetarias valoradas a valor razonable se valoran aplicando el tipo de cambio de la fecha de determinación del valor razonable.

g) Impuestos sobre beneficios

El gasto o ingreso por impuesto sobre beneficios del ejercicio comprende la parte relativa al gasto o ingreso del ejercicio por el impuesto corriente y la parte correspondiente al gasto o ingreso por el impuesto diferido.

GRUPO VINÍCOLA MARQUÉS DE VARGAS, S.L.
MEMORIA ABREVIADA DEL EJERCICIO ANUAL
FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

1. Impuesto corriente

El impuesto sobre beneficios se calcula sobre el resultado contable modificado por las diferencias permanentes entre éste y el resultado fiscal (base imponible). Las bonificaciones y deducciones permitidas en la cuota se consideran como una minoración en el importe del impuesto corriente devengado en el ejercicio. Los activos y pasivos por impuesto corriente se valoran y registran por las cantidades que se espera pagar o recuperar de las autoridades fiscales de acuerdo con la normativa vigente o aprobada y pendiente de publicación a la fecha de cierre del ejercicio.

2. Impuesto diferido

Surge de la imputación de ingresos y gastos en ejercicios diferentes, a efectos contables y fiscales, como consecuencia de las diferencias entre la normativa contable vigente y la fiscal. El gasto o ingreso por impuesto diferido se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los pasivos y activos por impuesto diferido. Los activos y pasivos por impuesto diferido se valoran y registran según los tipos de gravamen esperados en el momento de su reversión de acuerdo con la normativa vigente o aprobada y pendiente de publicación a la fecha de cierre de ejercicio por las cantidades que se espera pagar o recuperar de las autoridades fiscales de acuerdo con la normativa vigente o aprobada y pendiente de publicación a la fecha de cierre del ejercicio.

h) Ingresos por ventas y prestación de servicios

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio del devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos presentan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos. No obstante, la Sociedad únicamente contabiliza los beneficios realizados a la fecha de cierre del ejercicio, en tanto que los riesgos y las pérdidas previsibles, aun siendo eventuales, se contabilizan tan pronto son conocidos.

Los ingresos por la venta de bienes o servicios se reconocen por el valor razonable de la contrapartida recibida o a recibir derivada de los mismos; los descuentos por pronto pago, por volumen u otro tipo de descuentos, así como los intereses incorporados al nominal de los créditos, se registran como una minoración de los mismos. Los impuestos que gravan estas operaciones y que la empresa debe repercutir a terceros, así como las cantidades recibidas por cuenta de terceros no forman parte de la cifra de ingresos. No obstante, la Sociedad incluye los intereses incorporados a los créditos comerciales con vencimiento no superior a un año que no tienen un tipo de interés contractual, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

i) Provisiones y contingencias

Las provisiones se valoran en la fecha de cierre del ejercicio, por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir a un tercero la obligación, registrándose los ajustes que surjan por la actualización de la provisión como un gasto financiero conforme se vayan devengando. Cuando se trate de provisiones con vencimiento inferior o igual a un año, o cuando el efecto financiero no sea significativo, no se lleva a cabo ningún tipo de descuento por actualización.

GRUPO VINÍCOLA MARQUÉS DE VARGAS, S.L.
MEMORIA ABREVIADA DEL EJERCICIO ANUAL
FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

Se consideran pasivos contingentes aquellas posibles obligaciones surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización está condicionada a que ocurra o no uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Sociedad. Dichos pasivos contingentes no son objeto de registro contable presentándose detalle de los mismos en la presente memoria.

j) Clasificación de saldos entre corriente y no corriente

En el balance de situación adjunto, los saldos se clasifican en no corrientes y corrientes. Los corrientes comprenden aquellos saldos que la Sociedad espera vender, consumir, desembolsar o realizar en el transcurso del ciclo normal de explotación; aquellos otros que no correspondan con esta clasificación se consideran no corrientes.

k) Subvenciones, donaciones y legados

Las subvenciones, donaciones y legados otorgados por los socios o propietarios se contabilizan directamente en los fondos propios de la entidad.

Las subvenciones de capital, donaciones y legados recibidos de terceros se clasifican en reintegrables o no reintegrables. Las subvenciones no reintegrables, que son aquellas que han cumplido las condiciones establecidas para su concesión y no existen dudas razonables sobre su recepción, se contabilizan inicialmente como ingresos directamente imputados al patrimonio neto. Se trasladarán a la cuenta de pérdidas y ganancias conforme a un criterio sistemático y correlacionado con los gastos derivados de la subvención. Las subvenciones reintegrables se contabilizan como pasivo hasta que adquieran la condición de firmes.

Las subvenciones concedidas para financiar gastos específicos se imputan como ingresos en el mismo ejercicio en que se devengan los gastos que estén financiando.

l) Criterios empleados en transacciones entre partes vinculadas

Las transacciones con empresas vinculadas se registran contablemente por su valor razonable. Si el precio acordado difiere de su valor razonable, la diferencia se registra atendiendo a la realidad económica de la operación. La valoración posterior se realiza conforme con lo previsto en las correspondientes normas.

GRUPO VINÍCOLA MARQUÉS DE VARGAS, S.L.
MEMORIA ABREVIADA DEL EJERCICIO ANUAL
FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

5. Inmovilizado material, intangible e inversiones inmobiliarias

El movimiento de las cuentas incluidas en este epígrafe ha sido el siguiente:

<u>COSTE BRUTO</u>	<u>Inmovilizado intangible</u>	<u>Inmovilizado material</u>	<u>Total</u>
Saldo al 01-01-17	2.913.758,77	25.231.193,60	28.144.952,37
Entradas	71.147,48	2.472.587,80	2.543.735,28
Salidas, bajas o reduc.	<u>0,00</u>	<u>(45.900,00)</u>	<u>(45.900,00)</u>
Saldo al 31-12-17	2.984.906,25	27.657.881,40	30.642.787,65
Entradas	190.137,59	2.716.488,45	2.906.626,04
Salidas, bajas o reduc.	<u>0,00</u>	<u>(644.886,71)</u>	<u>(644.886,71)</u>
Saldo al 31-12-18	<u>3.175.043,84</u>	<u>29.729.483,14</u>	<u>32.904.526,98</u>
 <u>AMORTIZACIONES</u> 			
Saldo 01-01-17	2.763.415,48	8.136.767,93	10.900.183,41
Dotaciones	5.047,86	729.830,91	734.878,77
Salidas, bajas o reduc.	<u>0,00</u>	<u>(24.633,00)</u>	<u>(24.633,00)</u>
Saldo al 31-12-17	2.768.463,34	8.841.965,84	11.610.429,18
Dotaciones	35.106,97	844.440,53	879.547,50
Salidas, bajas o reduc.	<u>0,00</u>	<u>(312.165,27)</u>	<u>(312.165,27)</u>
Saldo al 31-12-18	<u>2.803.570,31</u>	<u>9.374.241,10</u>	<u>12.177.811,41</u>
 <u>VALOR NETO</u> 			
Saldo al 01-01-17	<u>150.343,29</u>	<u>17.094.425,67</u>	<u>17.244.768,96</u>
Saldo al 31-12-17	<u>216.442,91</u>	<u>18.815.915,56</u>	<u>19.032.358,47</u>
Saldo al 31-12-18	<u><u>371.473,53</u></u>	<u><u>20.355.242,04</u></u>	<u><u>20.726.715,57</u></u>

f

GRUPO VINÍCOLA MARQUÉS DE VARGAS, S.L.
MEMORIA ABREVIADA DEL EJERCICIO ANUAL
FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

Según se describe en la Nota 4.a) de la memoria, el fondo de comercio se originó en la fusión descrita en la Nota 1, y se encuentra totalmente amortizado a cierre de ambos ejercicios.

Dentro del inmovilizado material se encuentran las bodegas donde la Sociedad realiza su actividad y tiene su domicilio social. En el ejercicio 2017 se inició una amplia reforma, actualización mejora y ampliación de las instalaciones que se estima finalizar en 2019. El total de la inversión realizada a cierre de ejercicio asciende a 2.680 mil euros (1.067 miles de euros en 2017). En el ejercicio 2018 la Sociedad ha empezado a amortizar aquellos elementos que están ya en uso, cuyo coste asciende a 1.220 miles euros. El resto de la inversión se comenzará a amortiza cuando entre en funcionamiento.

En el ejercicio 2016 le fue otorgada a la Sociedad una subvención para la adquisición de inmovilizado material, tal y como se indica en la Nota 12.

Durante el ejercicio 2018 la Sociedad ha adquirido los siguientes elementos mediante contratos de arrendamiento financiero:

Concepto	Coste origen con opción de compra	Criterio valoración	Pagos futuros mínimos	Gastos financieros no deveng.	Valor actual cierre
Barricas 2017	928.116,48	Valor razonable	578.944,25	11.415,44	567.528,81
Maquinaria	103.781,10	Valor razonable	73.983,84	1.740,04	72.243,80
Tinas madera 2018	171.540,00	Valor razonable	173.652,62	10.689,62	162.963,00
Barricas 2018	<u>112.059,74</u>	Valor razonable	<u>116.056,31</u>	<u>9.312,66</u>	<u>106.743,65</u>
	<u>1.315.497,32</u>		<u>942.637,02</u>	<u>33.157,76</u>	<u>909.479,26</u>

Un desglose por vencimiento del importe de cuotas pendientes a 31 de diciembre de 2018 se detalla a continuación:

	<u>2018</u>
Importe de los pagos futuros mínimos por arrendamientos financieros no cancelables, de los cuales:	
- Hasta un año	288.328,44
- Entre uno y cinco años	<u>621.150,82</u>
	<u>909.479,26</u>

Al cierre de los ejercicios 2018 y 2017 la Sociedad tenía en uso elementos totalmente amortizados de inmovilizado material por importe de 2.341.626,59 euros y 2.233.110,97 euros respectivamente.

La Sociedad tiene contratadas pólizas de seguro para cubrir los riesgos a que están sujetos los bienes del inmovilizado material. La cobertura de estas pólizas se considera suficiente.

GRUPO VINÍCOLA MARQUÉS DE VARGAS, S.L.
MEMORIA ABREVIADA DEL EJERCICIO ANUAL
FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

6. Existencias

El detalle de las existencias de la Sociedad a 31 de diciembre de 2018 por denominación de origen y añada es el siguiente:

01. DO RIOJA	Pto. Terminado	Botellero	Barrica	Depósito	Otros Aprov.	Total Valor
Cosecha 2011	3.858,84	19.207,51				23.066,35
Cosecha 2012	766,38	66.830,61				67.596,99
Cosecha 2014	34.636,83	385.994,11				420.630,94
Cosecha 2015	5.611,67	1.047.089,21				1.052.700,88
Cosecha 2016			574.854,22	464.057,31		1.038.911,53
Cosecha 2017			683.396,52	100.514,27		783.910,79
Cosecha 2018			79.663,93	622.323,55		701.987,48
Productos Otros Centros y Añadas antiguas	88.726,76					88.726,76
Elem. Incorporables					15.103,73	15.103,73
Envases y Embalajes					63.344,28	63.344,28
	133.600,48	1.519.121,44	1.337.914,67	1.186.895,13	78.448,01	4.255.979,73

02. DO RIBERA DUERO	Pto. Terminado	Botellero	Barrica	Depósito	Otros Aprov.	Total Valor
Cosecha 2013	12.230,12					12.230,12
Cosecha 2014	1.604,56					1.604,56
Cosecha 2015	41.743,30	462.586,81	0,00	127.001,99		631.332,10
Cosecha 2016	1.959,87		239.081,15	615.738,83		856.779,85
Cosecha 2017	1.483,72		149.222,70	144.485,47		295.191,89
Cosecha 2018			23.561,89	425.742,98		449.304,87
Productos Otros Centros y Añadas antiguas	385,22					385,22
Elem. Incorporables					13.834,23	13.834,23
Envases y Embalajes					89.559,16	89.559,16
	59.406,79	462.586,81	411.865,74	1.312.969,27	103.393,39	2.350.222,00

03. DO RIAS BAIXAS	Pto. Terminado	Botellero	Barrica	Depósito	Otros Aprov.	Total Valor
Cosecha 2016	27.527,67					27.527,67
Cosecha 2017	66.807,88			19.916,80		86.724,68
Cosecha 2018				565.223,77		565.223,77
Productos Otros Centros y Añadas antiguas	6.290,19					6.290,19
Elem. Incorporables					3.915,50	3.915,50
Envases y Embalajes					85.843,28	85.843,28
	100.625,74	0,00	0,00	585.140,57	89.758,78	775.525,09

GRAN TOTAL	293.633,01	1.981.708,25	1.749.780,41	3.085.004,97	271.600,18	7.381.726,82
-------------------	-------------------	---------------------	---------------------	---------------------	-------------------	---------------------

GRUPO VINÍCOLA MARQUÉS DE VARGAS, S.L.
MEMORIA ABREVIADA DEL EJERCICIO ANUAL
FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

El detalle de las existencias de la Sociedad a 31 de diciembre de 2017 por denominación de origen y añada es el siguiente:

01. DO RIOJA	Pto. Terminado	Botellero	Barrica	Depósito	Otros Aprov.	Total Valor
Cosecha 2010	981,32					981,32
Cosecha 2011	9.039,54	34.527,62				43.567,16
Cosecha 2012	53.737,65	206.016,46				259.754,11
Cosecha 2014	3.553,30	873.830,04				877.383,34
Cosecha 2015			353.873,19	505.429,16		859.302,35
Cosecha 2016			739.016,25	9.507,48		748.523,73
Cosecha 2017			170.313,87	358.991,55		529.305,42
Productos Otros Centros y Añadas antiguas	53.084,01					53.084,01
Elem. Incorporables					10.160,32	10.160,32
Envases y Embalajes					47.300,47	47.300,47
	120.395,82	1.114.374,12	1.263.203,31	873.928,19	57.460,79	3.429.362,23

02. DO RIBERA DUERO	Pto. Terminado	Botellero	Barrica	Depósito	Otros Aprov.	Total Valor
Cosecha 2013	22.129,56					22.129,56
Cosecha 2014	13.154,52	254.468,82		59.250,00		326.873,34
Cosecha 2015				888.322,39		888.322,39
Cosecha 2016	60,36		535.547,65	292.143,59		827.751,60
Cosecha 2017			236.008,93	109.399,97		345.408,90
Productos Otros Centros y Añadas antiguas	9.224,70					9.224,70
Elem. Incorporables					4.775,71	4.775,71
Envases y Embalajes					240.002,17	240.002,17
	44.569,14	254.468,82	771.556,58	1.349.115,95	244.777,88	2.664.488,37

03. DO RIAS BAIXAS	Pto. Terminado	Botellero	Barrica	Depósito	Otros Aprov.	Total Valor
Cosecha 2014				7.313,21		7.313,21
Cosecha 2016	15.838,45			18.387,00		34.225,45
Cosecha 2017				558.720,00		558.720,00
Productos Otros Centros y Añadas antiguas	4.886,01					4.886,01
Elem. Incorporables					585,00	585,00
Envases y Embalajes					83.698,63	83.698,63
	20.724,46	0,00	0,00	584.420,21	84.283,63	689.428,30

GRAN TOTAL	185.689,42	1.368.842,94	2.034.759,89	2.807.464,35	386.522,30	6.783.278,90
-------------------	-------------------	---------------------	---------------------	---------------------	-------------------	---------------------

La Sociedad tiene contratadas pólizas de seguro para cubrir los riesgos a que están sujetos las existencias. La cobertura de estas pólizas se considera suficiente.

GRUPO VINÍCOLA MARQUÉS DE VARGAS, S.L.
MEMORIA ABREVIADA DEL EJERCICIO ANUAL
FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

7. Activos financieros

7.1. Activos financieros a largo plazo

Activos financieros a largo plazo recogen principalmente instrumentos de patrimonio valorados a coste histórico en el capital de una sociedad.

7.2. Activos financieros a corto plazo

Activos financieros a corto plazo, corresponde exclusivamente a la categoría de Préstamos y partidas a cobrar, siendo el detalle como se muestra a continuación:

	2018	2017
Cientes	617.648,16	859.520,70
Cientes empresas asociadas	869.450,44	747.210,13
Deudores varios	522,72	522,72
Personal	47.580,00	0,00
	1.535.201,32	1.607.253,55

Personal recoge en su totalidad un anticipo a personal de alta dirección (Nota 11).

8. Pasivos financieros

8.1. Pasivos financieros a largo

Pasivos financieros a largo plazo muestran el siguiente detalle:

	Deudas entidades crédito		Derivados y otros		Total	
	2018	2017	2018	2017	2018	2017
Débitos y partidas a pagar	6.944.793,25	5.291.538,08	621.150,82	869.610,69	7.565.944,07	6.161.148,77
	6.944.793,25	5.291.538,08	621.150,82	869.610,69	7.565.944,07	6.161.148,77

La Sociedad tiene concedidos 7 préstamos (5 préstamos a 31 de diciembre de 2017) por entidades bancarias con garantía personal de la empresa asociada Varma, S.L.

GRUPO VINÍCOLA MARQUÉS DE VARGAS, S.L.
MEMORIA ABREVIADA DEL EJERCICIO ANUAL
FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

Un desglose de Derivados y otros es el siguiente:

	2018	2017
Acreedores por arrendamiento financiero	621.150,82	643.015,94
Deudas con empresas asociadas	0,00	226.594,75
	621.150,82	869.610,69

Acreedores por arrendamiento financiero recoge la parte a largo plazo de los contratos detallados en la Nota 5.

En agosto de 2018 se canceló el préstamo que mantenía la sociedad con la empresa asociada Importaciones y Exportaciones Varma, S.A., por importe de 336 mil euros.

8.2. Pasivos financieros a corto plazo

El detalle de Pasivos financieros a corto plazo es el siguiente:

	Deudas entidades crédito		Derivados y otros		Total	
	2018	2017	2018	2017	2018	2017
Débitos y partidas a pagar	1.318.073,24	909.948,91	1.677.035,23	1.238.366,01	2.995.108,47	2.148.314,92
	1.318.073,24	909.948,91	1.677.035,23	1.238.366,01	2.995.108,47	2.148.314,92

Deudas con entidades de crédito a cierre de ambos ejercicios recoge principalmente la parte a corto plazo de los préstamos descritos en la Nota 8.1. Además, a cierre de ambos ejercicios la Sociedad tiene un límite de descuento no dispuesto por importe de 300 miles de euros.

GRUPO VINÍCOLA MARQUÉS DE VARGAS, S.L.
MEMORIA ABREVIADA DEL EJERCICIO ANUAL
FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

El desglose del epígrafe de Derivados y otros a corto plazo, es como sigue:

	<u>2 0 1 8</u>	<u>2 0 1 7</u>
Acreeedores por arrendamientos financieros	288.328,44	231.695,62
Otras deudas a corto plazo	213,42	199,88
Deudas a corto plazo con empresas asociadas	0,00	110.013,54
Proveedores	104.823,65	203.043,33
Acreeedores empresas asociadas	195.869,60	98.380,33
Acreeedores varios	889.481,60	463.346,95
Personal	<u>198.318,52</u>	<u>131.686,36</u>
	<u><u>1.677.035,23</u></u>	<u><u>1.238.366,01</u></u>

Acreeedores por arredramiento financiero recoge la parte a corto plazo de los contratos detallados en la Nota 5.

Tal y como se ha explicado en la Nota 8.1, en el ejercicio 2018 se ha cancelado la deuda sobre el contrato de préstamo formalizado con Importaciones y Exportaciones Varma, S.A. Este préstamo devengaba unos intereses del 2% y tenía vencimiento final en diciembre de 2020.

GRUPO VINÍCOLA MARQUÉS DE VARGAS, S.L.
MEMORIA ABREVIADA DEL EJERCICIO ANUAL
FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

8.3. Clasificación por vencimientos

Vencimiento de los instrumentos financieros de pasivo al cierre del ejercicio

	Vencimiento en años						
	2019	2020	2021	2022	2023	Más de 5 años	Total
Deudas con entidades de crédito	1.318.073,24	1.536.905,41	1.674.050,97	1.491.188,22	1.286.444,74	956.203,91	8.262.866,49
Acreedores por arrendamientos financieros	288.328,44	288.983,13	224.956,71	67.258,53	39.952,46	0,00	909.479,27
Otras deudas	213,42	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	213,42
	1.606.615,10	1.825.888,54	1.899.007,68	1.558.446,75	1.326.397,20	956.203,91	9.172.559,18
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar:							
Proveedores	104.823,65	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	104.823,65
Proveedores empresas asociadas	195.869,60	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	195.869,60
Personal	198.318,52	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	198.318,52
Otros acreedores	889.481,60	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	889.481,60
	1.388.493,37	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.388.493,37
Saldo total	2.995.108,47	1.825.888,54	1.899.007,68	1.558.446,75	1.326.397,20	956.203,91	10.561.052,55

22

GRUPO VINÍCOLA MARQUÉS DE VARGAS, S.L.
MEMORIA DEL EJERCICIO ANUAL FINALIZADO
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

9. Fondos propios

A cierre del ejercicio 2018 el capital social asciende a 9.418.800 euros formado por dos series de 25.000 y 131.980 participaciones de 60 euros de valor nominal cada una. Durante el ejercicio 2018 se ha realizado una ampliación de capital de 25.000 participaciones de 60 euros de valor nominal, quedando totalmente suscritas y desembolsadas. El capital social en el ejercicio anterior ascendía a 7.918.800 euros, estando formado por dos series de 25.000 y 106.980 participaciones de 60 euros de valor nominal cada una.

Todas las participaciones constitutivas del capital suscrito gozan de los mismos derechos

10. Situación fiscal

10.1. Impuesto sobre beneficios

De acuerdo con la legislación fiscal, las pérdidas registradas en un ejercicio pueden compensarse contra las bases positivas obtenidas en futuros ejercicios sin límite temporal.

A continuación, se ofrece un cuadro con los importes de las bases imponibles negativas pendientes de compensar fiscalmente:

<u>Año origen</u>	<u>Importe</u>
2014	539.993,97
2018	<u>168.812,17</u>
	<u><u>708.806,14</u></u>

Además, la Sociedad tiene pendientes de aplicar las siguientes deducciones:

<u>Concepto</u>	<u>Importe</u>	<u>Aplicado</u>	<u>Pendiente</u>
Deducción por reversión beneficios	1.552,58	0,00	1.552,58
Deducción por actividades de I+D+It	74.817,94	0,00	74.817,94
Otras deducciones	<u>43,24</u>	<u>0,00</u>	<u>43,24</u>
	<u><u>76.413,76</u></u>	<u><u>0,00</u></u>	<u><u>76.413,76</u></u>

10.2. Otra información

Según la legislación fiscal vigente las liquidaciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta que no hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. La Sociedad tiene abiertos a inspección fiscal los últimos cuatro ejercicios para todos los conceptos impositivos que le son aplicables. A cierre del ejercicio 2018 no existen inspecciones en curso.

GRUPO VINÍCOLA MARQUÉS DE VARGAS, S.L.
MEMORIA DEL EJERCICIO ANUAL FINALIZADO
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

11. Operaciones con partes vinculadas

Las partes vinculadas con la empresa con las que han existido operaciones durante los ejercicios 2018 y 2017 son las siguientes:

<u>Tipo de vinculación</u>	<u>Persona/Empresa Vinculada</u>
Empresas asociadas	Varma, S.L. Destilerías MG, S.L. Importaciones y Exportaciones Varma, S.A. Alimentación Varma, S.L.U.

Las operaciones realizadas durante el ejercicio con las partes vinculadas arriba indicadas, así como los saldos al cierre del ejercicio, son los que se muestran a continuación:

<u>Operaciones con partes vinculadas</u>	<u>Empresas asociadas</u>	
	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Ventas de activos corrientes	3.382.739,54	3.619.882,32
Compras de activos corrientes	24.764,47	8.013,96
Prestación de servicios	35.551,03	57.836,47
Recepción de servicios	255.274,08	331.465,84
Gastos financieros	0,00	8.931,91
<u>Saldos pendientes con partes vinculadas</u>	<u>2018</u>	<u>2017</u>
ACTIVO CORRIENTE		
Clientes	869.450,44	747.210,13
PASIVO NO CORRIENTE		
Deudas con empresas asociadas	0,00	226.594,75
PASIVO CORRIENTE		
Deudas con empresas asociadas	0,00	110.013,54
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	195.869,60	98.300,33

Durante los ejercicios 2018 y 2017, los miembros del Consejo de Administración no han realizado con la Sociedad ni con sociedades del Grupo operaciones ajenas al tráfico ordinario o en condiciones distintas a las de mercado. Por otra parte, ningún Administrador ha notificado al Consejo de Administración la existencia de conflictos de interés, por lo que el Consejo de Administración entiende que se ha cumplido el deber de evitar situaciones de conflicto de interés establecido en el artículo 229 de la Ley de Sociedades de Capital.

GRUPO VINÍCOLA MARQUÉS DE VARGAS, S.L.
MEMORIA DEL EJERCICIO ANUAL FINALIZADO
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

Asimismo, les confirmamos que durante el ejercicio no se han realizado operaciones con los Administradores o personas que actúen por cuenta de estos, ni con sociedades del grupo, que no correspondan al tráfico ordinario de la Sociedad o se hayan realizado en condiciones distintas a las de mercado.

Tal y como se indica en la Nota 7.2, el personal de alta dirección tiene un anticipo de nomina que a cierre de ejercicio asciende a 47.580 euros.

12. Otra información

El número medio de empleados distribuido por categorías durante el ejercicio es el siguiente:

<u>Categoría</u>	<u>2 0 1 8</u>	<u>2 0 1 7</u>
Directores	2	2
Técnicos	3	3
Administrativos	5	5
Comerciales	3	3
Bodega y otros	31	26
	<u>44</u>	<u>39</u>

En el ejercicio 2016 la Sociedad reconoció la subvención concedida por el Gobierno de la Rioja para la adquisición de inmovilizado por un importe de 111 miles de euros. Esta subvención se reconoce en ingresos por el porcentaje de la amortización que subvenciona. El importe reconocido en ambos ejercicios asciende a 22 mil euros.

La Sociedad tiene avales otorgados por entidades bancarias por un total de 35 miles de euros en garantía de distintos conceptos.

No se han producido acontecimientos significativos posteriores al cierre del ejercicio que afecten a la formulación de las presentes cuentas anuales.